D-131

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Oficio. TMG/01102020/1028
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 01 de octubre de 2020

Guanajuato Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020., referente a movimientos compensados, de este Centro Gestor, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0308	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	456,967.15	27,500.00	18,730.12	46,230.12	-	456,967.15
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	376,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	376,000.00
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	800.00	-	-	-	800.00
31111-0609	DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	21,618.00	-	-	800.00	-	20,818.00
31111-0610	DIRECCIÓN DE VIVIENDA	70,000.00	37,500.00	-	37,500.00	-	70,000.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	411,688.60	15,000.00	49,000.00	64,000.00	-	411,688.60
31111-1009	DIRECCIÓN DE SALUD	244,937.32	-	55,000.00	55,000.00	-	244,937.32
	Total Presupuesto Egresos Modificado	**1,581,211.07**	**80,800.00**	**222,730.12**	**303,530.12**	**-**	**1,581,211.07**
	Total de Movimientos de las Transferencias		**80,800.00**	**222,730.12**	**303,530.12**	**-**	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

RECIBIDO
09 OCT. 2020
Eve 13:15
SINDICOS Y REGIDORES

Con copia para: **Lic. Ramon Landaverde Saucedo**, Encargado del Despacho de la Dirección de la Función Edilicia.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.
Archivo.

JAVF/IMG/MJMC/soo*

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Sindicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fín de llevar a cabo el analisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0308	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	456,967.15	27,500.00	18,730.12	46,230.12	-	456,967.15
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	376,000.00	-	100,000.00	100,000.00	-	376,000.00
31111-0605	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	800.00	-	-	-	800.00
31111-0609	DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	21,618.00	-	-	800.00	-	20,818.00
31111-0610	DIRECCIÓN DE VIVIENDA	70,000.00	37,500.00	-	37,500.00	-	70,000.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	411,688.60	15,000.00	49,000.00	64,000.00	-	411,688.60
31111-1009	DIRECCIÓN DE SALUD	244,937.32	-	55,000.00	55,000.00	-	244,937.32
	Total Presupuesto Egresos Modificado	**1,581,211.07**	**80,800.00**	**222,730.12**	**303,530.12**	-	**1,581,211.07**
	Total de Movimientos de las Transferencias		**80,800.00**	**222,730.12**	**303,530.12**	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen . El presente dictamen sé deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los articulos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fraccion I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron .

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Dra. Alma Delia Vega Aguirre
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0308	**1100120**	**M0001.C1A1**		**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**							
			2451	Materiales de construcción de vidrio		2,000.00				2,000.00	Para compra de vidrios y espejos para ser colocadas y sustituir los dañados en los inmuebles propiedad y al servicio de las dependencias del Municipio de Guanajuato.
			2461	Material eléctrico y electrónico	1,867.15		13,730.12			15,597.27	Para compra de focos, extensiones, lámparas, contactos, cables y todo lo necesario para la reparación y sustitución de las piezas que se dañan en los inmuebles que ocupan las oficinas municipales.
			2471	Estructuras y manufacturas		500.00				500.00	Para compra de clavos, tornillos, alambre y lo necesario para brindar mantenimiento a los inmuebles propiedad o al servicio del Municipio de Gto.
			2481	Materiales complementarios		5,000.00				5,000.00	Para la compra de un cisterna para el abastecimiento de agua en la Bodega de Central II ubicada en paso de Perules
			2491	Materiales diversos		5,000.00				5,000.00	Para compra d pinturas, impermeabilizante, thiner, removedor de pintura, barnices, resanador, para brindar mantenimiento a las paredes, puertas y ventanas de las inmuebles propiedad o al servicio del Municipio de Gto.
			2721	Prendas de seguridad	3,000.00		3,000.00			6,000.00	Para compra de botas, Guantes, fajas, lentes protectores, para el personal adscrito al área de control patrimonial, para proteger su integridad física evitar alguna lesión, ya que realizan actividades de carga de mobiliario y equipamiento que se da de baja.

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			2911	Herramientas menores		5,000.00				5,000.00	Para compra de desarmadores, taladro, martillos, juego de pinzas, mangueras, brochas, cinta métrica, mazo de goma, para dotar al personal de la herramienta necesaria para la realización de los trabajos de mantenimiento en los inmuebles propiedad o al servicio del Municipio.
			3961	Otros gastos por responsabilidades		10,000.00				10,000.00	Para cubrir el deducible de los siniestros de la Póliza de Responsabilidad Civil contratada con GMX Grupo Mexicano de Seguros, es necesario cubrir el deducible para que la compañía pague a los afectados.
		M0001.C1A4	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,100.00		2,000.00			4,100.00	Para realizar los servicios de mantenimiento y sustituir las piezas dañadas a las puertas, tales como candados, bisagras, chapas, manijas, duplicado de llaves.
			3512	Adaptación de inmuebles	450,000.00			46,230.12		403,769.88	se traspasa parte de este recurso para clasificar correctamente de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto, a las partidas necesarias para la compra de materiales y suministros para brindar el servicio de mantenimiento a los inmuebles propiedad o al servicio del Municipio de Guanajuato.
				Suma del Centro gestor	**456,967.15**	**27,500.00**	**18,730.12**	**46,230.12**	**-**	**456,967.15**	-
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		**27,500.00**	**18,730.12**	**46,230.12**	**-**		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0309	**1100120**	**M0001.9999**		**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**							
			4412	Funerales y pagas de defunción	156,000.00		100,000.00			256,000.00	Para cubrir la prestación en dinero **que** se otorga por concepto de **gastos de funeral** al personal de la Administración Municipal por el fallecimiento de un trabajador o familiar de éste.
			3813	Atenciones	220,000.00			100,000.00		120,000.00	Con el saldo, será suficiente para cubrir las erogaciones que de ella se deriven por lo que resta del presente ejercicio fiscal
				Suma del Centro gestor	**376,000.00**	**-**	**100,000.00**	**100,000.00**	**-**	**376,000.00**	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		**-**	**100,000.00**	**100,000.00**	**-**		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0605	**1100120**	**E0221.9999**		**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**							
			2441	Materiales de construcción de madera		800.00				800.00	Para la compra de madera para la elaboración de una mesa con su banca para el área que se tiene habilitada para que el personal consuma sus alimentos, ya que el mobiliario que se tenia para ese fin esta oxidado y roto debido a la intemperie lo cual lo hace insalubre para su uso, por lo que en seguimiento a criterios de Austeridad es muy económico comprar la madera y el mismo personal la construye.
				Suma del Centro gestor	**-**	**800.00**	**-**	**-**	**-**	**800.00**	
31111-0609	**1100120**	**E0244.9999**	3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	21,618.00			800.00		20,818.00	Este año el consumo de formatos oficiales de la Dirección de ecología disminuyo a causa de la Contingencia, lo cual permite utilizar una parte de este recurso, sin afectar la operatividad de la Dirección.
				Suma del Centro gestor	**21,618.00**	**-**	**-**	**800.00**	**-**	**20,818.00**	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		**800.00**	**-**	**800.00**	**-**		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0610	**1100120**	**E0235.9999**		**DIRECCIÓN DE VIVIENDA**							
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales		37,500.00				37,500.00	Para la realización de un estudio de compatibilidad de uso de suelo, para lograr un Programa de oferta de lotes . Derivado de la necesidad de vivienda y peticiones ciudadanas, dicho programa también coadyuvara en la mitigación del problema de los asentamientos humanos irregulares, para lo que se ha dispuesto predios municipales , para lo cual se requiere la realización de los estudios mencionados y poder contar con un mayor numero de lotes a ofertar dentro del programa.
			3311	Servicios legales	25,000.00			25,000.00		-	Solo se reasigna el recurso en la partida presupuestal correcta, de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto.
			3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	45,000.00			12,500.00		32,500.00	Las acciones efectuadas actualmente por la Dirección de Vivienda no requieren de el uso de esta partida.
				Suma del Centro gestor	**70,000.00**	**37,500.00**	**-**	**37,500.00**	**-**	**70,000.00**	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		**37,500.00**	**-**	**37,500.00**	**-**		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	**1100120**	**E0245.9999**		**COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA**							
			2111	Materiales y útiles de oficina	35,839.36		8,000.00			43,839.36	Para la compra de útiles para el desarrollo de las actividades administrativas.
			2141	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	35,697.77		15,000.00			50,697.77	Para estar en posibilidades de adquirir diversos tóner para ser suministrados a las impresoras, para la impresión de la diversa documentación oficial que se genera en la Secretaria de Seguridad.
			2161	Material de limpieza	50,976.28		8,000.00			58,976.28	Para la compra de artículos, productos y enceres de limpieza para el aseo de las oficinas y mantenerlas en optimas condiciones Seguridad Orden y Limpieza para el uso del personal y de los visitantes que acuden.
			2721	Prendas de seguridad		15,000.00				15,000.00	Para la compra de cubre bocas para ser utilizados por los 301 policías adscritos a la Comisaria de Policía Preventiva, a fin de protegerlos de la pandemia del COVID 19, ya que sus actividades son de alto riesgo puesto que se encuentran expuestos por el acercamiento que tienen con la población en general.
			2171	Materiales y útiles de enseñanza	10,950.00			7,000.00		3,950.00	Con el saldo, será suficiente para cubrir las erogaciones que de ella se deriven por lo que resta del presente ejercicio fiscal.
			2591	Otros productos químicos	8,000.00			8,000.00		-	Se cancela no será necesario la erogación de esta partida por lo que resta del presente ejercicio fiscal

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
		E0245.C1C1	2941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	11,420.00		18,000.00			29,420.00	Para la compra de 3 (tres) discos duros internos con capacidad de 1TB para reemplazar en los equipos de computo que se encuentran con su capacidad al limite de información, dentro de la oficina de (UDAI) Unidad de Análisis de la Información, así como 1 (una) Licencia Office Hogar y Empresas 2019 perpetua, para el equipo de computo de recién adquisición y que no se contemplo dicha Licencia.
			2471	Estructuras y manufacturas	42,770.00			9,000.00		33,770.00	Con el saldo, será suficiente para cubrir las erogaciones que de ella se deriven por lo que resta del presente ejercicio fiscal.
			3561	Rep y mantto de Eq de defensa y Seg	216,035.19			40,000.00		176,035.19	
				Suma del Centro gestor	**411,688.60**	**15,000.00**	**49,000.00**	**64,000.00**	**-**	**411,688.60**	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		**15,000.00**	**49,000.00**	**64,000.00**	**-**		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1009	**1100120**	**E0243.9999**		**DIRECCIÓN DE SALUD**							
			2531	Medicinas y productos farmacéuticos	98,135.32		55,000.00			153,135.32	Para la compra de medicamentos necesarios para abastecer al Centro de Control Animal y a los consultorios médicos, que atienden a la población en general.
			2471	Estructuras y manufacturas	12,942.00			9,000.00		3,942.00	Con el saldo, será suficiente para cubrir las erogaciones que de ellas se deriven por lo que resta del presente ejercicio fiscal.
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	61,060.00			30,000.00		31,060.00	
		E0243.C2A2	3571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	72,800.00			16,000.00		56,800.00	
				Suma del Centro gestor	**244,937.32**	**-**	**55,000.00**	**55,000.00**	**-**	**244,937.32**	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		**-**	**55,000.00**	**55,000.00**	**-**		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales

Asunto: Al calce oficio DAySG/1014/2020 (Compensación de partidas)

No. Oficio: DAySG/1047/2020.

Guanajuato, Gto; 04 de septiembre de 2020.

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas
P r e s e n t e

Al calce del oficio **DAySG/1014/2020** enviado por esta Dirección a mi cargo y en el cual le comento que el replanteamiento a la propuesta para que las transferencias se realicen de manera compensada entre partidas autorizadas es imposible, le comento que se realizó una revisión y la transferencia se puede efectuar de la partida 3512 "Adaptación de Inmuebles" en la cual contamos con un presupuesto de $184,600.68.

Por lo anterior, anexo el formato de transferencia para que se realicen los movimientos.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Guanajuato, Gto. a 4 de septiembre de 2020

C.P. Jerónimo Ordaz Luna
Director de Adquisiciones y Servicios Generales

C.C.P. ARCHIVO.
I´JOL/AVLG*

RECIBIDO
Ayuntamiento de Guanajuato
Dirección de Finanzas
04 SET. 2020
Nombre: ELEA
Hora: 13:35

Guanajuato
Somos Capital

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"
Dirección De Adquisiciones y Servicios Generales.
Oficio: DAySG/1014/2020.
Asunto: Respuesta a oficio C.G.F/21082020/371/2020
Guanajuato, Gto; 28 de agosto de 2020.

Ayuntamiento 2018 - 2021

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
P R E S E N T E:

En seguimiento a su oficio número **C.G.F./21082020/371/2020** mediante el cual me informa que falta adjuntar la tarjeta informativa que fundamente y justifique a detalle el origen de la necesidad y los impactos en las partidas de creación o ampliación así como indicar los productos que se pretender adquirir y en que inmuebles serán utilizados, así como realizar un replanteamiento a la propuesta para que se realice de manera compensada entre partidas autorizadas dentro del Centro Gestor a su cargo, le comento lo siguiente;

Debido a que de ésta Dirección depende el mantenimiento y conservación del Edificio Central y de las Instalaciones ubicadas en Alonso #20, se generan gastos de mantenimiento y compra de materiales que sólo se pueden ingresar para pago en las partidas 2451,2461, 2471, 2481, 2491,2911 y 2921.

Referente a la partida 2721 es necesario adquirir prendas de seguridad para el personal asignado a esta Dirección, tales como mantenimiento, inventario de bienes muebles, veladores y personal de intendencia, debido a que se les asignan actividades que requieren cuenten con la ropa y seguridad adecuada para poderlas llevar a cabo y así evitar accidentes y/o problemas a la salud a largo plazo.

En cuanto a la partida 3961 referente a "Otros Gastos por Responsabilidad" le comento que fue solicitada con la finalidad de dar seguimiento a los siniestros reportados a través de la Póliza Responsabilidad Civil del Municipio, contratada con la compañía GMX Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V., es necesario pagar el deducible para que la compañía de seguros pueda realizar el pago de los gastos generados por los afectados, cabe hacer mención que se tiene en proceso 3 siniestros los cuales están en espera de inyección del presupuesto para su pago. .

A continuación le indico los productos que se pretenden adquirir con la creación e inyección de presupuesto a estas partidas:

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
28 AGO. 2020
Nombre: ELEA
Hora: 14:20

PARTIDA	MATERIALES A ADQUIRIR
2451	VIDRIOS
	ESPEJOS
2461	FOCO AHORRADOR EN ESPIRAL LUZ BLANCA 65 WATTS
	FOCO AHORRADOR EN ESPIRAL LUZ BLANCA 24 WATTS
	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO DE 10 MTRS.
	EXTENSION ELECTRICA USO RUDO DE 6 MTRS.
	CONTACTO SENCILLO
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO
	NO BREAK 375 W SALIDA 120 V
	CABLES PARA CORRIENTE CAL. 8
2471	CLAVOS 1"
	CLAVOS 1/2"
	CLAVOS 1 Y MEDIA PULGADA
	CLAVOS 2 Y MEDIA PULGADA
	TORNILLOS 1"
	TORNILLOS 1/2 "
	TORNILLOS 1 1/2"
	TORNILLOS 2 1/2"
	BISAGRA
	ALAMBRE
2481	LLAVE PARA LAVABO
	CONEXIONES PARA AGUA (VARIOS TAMAÑOS)
	TUBERIA PVC (VARIOS TAMAÑOS)
	FLOTADORES
	SIFÓN FLEXIBLE
	CINTA PARA SELLADO
	CODO PVC
	ABRAZADERAS
	COLADERA

PARTIDA	MATERIALES A ADQUIRIR
2491	PINTURA
	SELLADOR DE PINTURA
	LIJAS (VARIOS TAMAÑOS)
	PEGAMENTO
	THINNER
	REMOVEDOR DE PINTURA
	IMPERMEABILIZANTE
	RESANADOR
2721	BOTAS DE SEGURIDAD
	GUANTES DE SEGURIDAD
	FAJAS DE SEGURIDAD
	LENTES DE SEGURIDAD
2911	JUEGO DE DESARMADORES
	TALADRO
	MARTILLOS
	JUEGO DE PINZAS
	MANGUERAS (VARIOS TAMAÑOS)
	BROCHAS PARA PINTURA CHICA
	BROCHAS PARA PINTURA MEDIANA
	BROCHAS PARA PINTURA GRANDE
	CINTA MÉTRICA (FLEXÓMETRO)
	MAZO DE GOMA
2921	CANDADOS SENCILLOS
	CANDADO DE SEGURIDAD
	BISAGRAS
	CHAPAS
	MANIJAS PARA PUERTAS
	COMPRA DE LLAVES Y CERRADURAS

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

En atención a su solicitud de replanteamiento, le informo que es imposible debido a que no se cuenta con partidas en este centro gestor que tengan solvencia presupuestal que nos permitan realizar el movimiento compensado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

CORDIALMENTE

C.P. JERÓNIMO ORDAZ LUNA

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

AVLG

- Archivo

[redacted]

2321

Guanajuato
Somos Capital

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Ayuntamiento 2018 - 2021

"80 Aniversario del Pípila, Héroe popular de la Insurgencia"
Guanajuato, Gto., 22 de septiembre del 2020
DRH-759/2020

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
P r e s e n t e.

Con el objeto de dar cumplimiento al apoyo de gastos de marcha a los colaboradores de la Administración Municipal, solicito a usted ampliación liquida a la partida 4412 correspondiente a Gastos de Marcha, con programa presupuestario M0001.9999 por la cantidad de $100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N), ya que a la fecha la partida cuenta con saldo insuficiente para cubrir los pagos solicitados.

Se anexa formato de ampliación.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi consideración distinguida.

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
24 SET. 2020
Nombre: eeen
Hora: 14:35

RECIBIDO
24 SET. 2020
RECIBIO: Luna HORA: 9:08

A t e n t a m e n t e

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Guanajuato Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio número: DGMAOT/0793/2020
Expediente: Dirección Administrativa
Asunto: Se solicita transferencia

Guanajuato, Gto. 18 de septiembre de 2020

RECIBIDO
Ayuntamiento de Guanajuato
Dirección de Finanzas
22 SEP. 2020
Recibió: ELEA
Hora: 12:45

C.P IRMA MANDUJANO GARCÍA
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
P RESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a la vez solicitarle el siguiente movimiento compensado:

- Material de construcción (madera)

A fin de dignificar las instalaciones de ésta Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y poder proporcionar un lugar adecuado para que los servidores públicos consuman sus alimentos.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para:
Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.- Presidente Municipal de Guanajuato.- de conocimiento.
C.P. Juan Antonio Valdez Fonseca- Tesorero Municipal.- De conocimiento.
LAL Geraldine Sánchez Cordero.- Directora Técnica Administrativa.- Seguimiento.
L GSC/BLR

2297

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Guanajuato Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE VIVIENDA

Oficio número: DGMAOT -0796/2020
Expediente: DIRECCIÒN DE VIVIENDA
Asunto: el que se indica

Guanajuato, Gto. 21 de septiembre de 2020.

C.P JUAN ANTONIO VALDES FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo de la manera más atenta para solicitar tenga a bien autorizar transferencia de recurso para la realización de un estudio de compatibilidad Urbanística, que es necesario para dar seguimiento a las Acciones de Vivienda a través de Programa de Oferta de Lotes que se está llevando a cabo por la Dirección a mi cargo, y que tiene como fin principal brindar una solución a la necesidad de vivienda y peticiones ciudadanas, coadyuvando también en la mitigación del problema de los asentamientos humanos irregulares en el municipio; mismo para el cuál se dispondrá un predio que será donado al Municipio de Guanajuato, donde se hace indispensable realizar el estudio antes mencionado, para con ello continuar los proyectos y tener un mayor alcance en el Programa a través de un mayor número de lotes.

Se anexa formato TRP, donde se especifica la partida presupuestal y las modificaciones.

Sin otro asunto en particular me despido enviando un cordial saludo.

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
23 SET. 2020
Nombre: Esral
Hora: 10:55

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA
RECIBIDO
22 SEP. 2020
Hora 12:46.

C.c.p. Lic. Geraldine Sánchez Cordero.-Para su conocimiento.- Presente
Mtra. Susana Amellali Cantero González.- Directora de Vivienda.- Para expediente.- Presente
Archivo.chez Cordero.- Directora Técnica Administrativa DGMAOT.- Seguimiento.
L´GSC/*BLR

2228

Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE VIVIENDA

Oficio número: DGMAOT/767-2020
Expediente: Dirección de Vivienda
Asunto: El que se indica

Guanajuato, Gto., 11 de septiembre de 2020

CP. JUAN MANUEL VALDES FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio me dirijo de la manera más atenta para solicitar tenga a bien autorizar transferencia de recurso para la realización de dos estudios de compatibilidad Urbanística, que son necesarios para dar seguimiento a las Acciones de Vivienda a través de Programa de Oferta de Lotes que se está llevando a cabo por la Dirección a mi cargo, y que tiene como fin principal brindar una solución a la necesidad de vivienda y peticiones ciudadanas, coadyuvando también en la mitigación del problema de los asentamientos humanos irregulares en el municipio; mismo para el cuál se dispusieron dos predios municipales, donde se hace indispensable realizar el estudio antes mencionado, para con ello continuar los proyectos y tener un mayor alcance en el Programa a través de un mayor número de lotes.

Se anexa formato TRP, donde se especifica la partida presupuestal y las modificaciones.

Sin otro asunto en particular me despido enviando un cordial saludo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA
RECIBIDO
14 SET. 2020
RECIBIO HORA 2:05

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zarate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Vivienda
15 SET. 2020
Nombre: chaco
Hora: 14:21

C.c.p. Lic. Geraldine Sánchez Cordero.-Para su conocimiento.- Presente
Mtra. Susana Amellali Cantero González.- Directora de Vivienda.- Para expediente.- Presente
Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE VIVIENDA

Asunto: PROGRAMA OFERTA DE LOTES / ACCIONES DE VIVIENDA

Guanajuato, Gto., 06 de octubre de 2020

Para: CP. Irma Mandujano García
Directora de Finanzas

TARJETA INFORMATIVA

ASUNTO: TRANSFERENCIA ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PRESAS DE GUANAJUATO

Estimada contadora Irma Mandujano García, por este medio hago de su conocimiento la información referencia al Estudio de compatibilidad urbanística para Presas de Guanajuato, que tiene como finalidad principal dar continuidad a las Acciones de Vivienda a través de Programa de Oferta de Lotes, que se lleva a cabo a través de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y cuyo objetivo principal es facilitar el acceso a una vivienda digna a través de un lote con certeza jurídica.

MOTIVO

El predio Presas de Guanajuato donde actualmente requieren tener certeza jurídica aproximadamente 300 familias Guanajuatenses, se encuentra de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población 2012, en zona de Conservación Ecológica, por lo que es necesario realizar un Estudio de Compatibilidad Urbanística, mediante el cual se analiza y verifica la viabilidad del Uso de Suelo Habitacional.

ALCANCE

El estudio de compatibilidad urbanística es un documento que analiza los impactos del uso de suelo en el desarrollo urbano, por lo que el alcance sería un documento que permita al municipio evaluar de una manera sustentada la viabilidad de una modificación de uso de suelo en la zona de Presas de Guanajuato, con todos los elementos teóricos y técnicos necesarios.

Guanajuato, Gto., 06 de octubre de 2020

BENEFICIO

Con el estudio anteriormente comentado, se estaría en posibilidad de analizar por las áreas correspondientes la viabilidad del cambio de Uso de Suelo Habitacional, con lo que se podrían continuar las gestiones para la integración de carpetas para el Fraccionamiento de Presas de Guanajuato para su incorporación a las Acciones de Vivienda Programa Oferta de Lotes beneficiando a un aproximado de 300 familias guanajuatenses.

PRESUPUESTO

Se anexa presupuesto del consultor el cual tiene un monto de $12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

Sin otro asunto en particular me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente
Ing. Juan Carlos Delgado Zarate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Mtra. Susana Amellali Cantero González
Directora de Vivienda

Con copia para: **Archivo.**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE VIVIENDA

Asunto: PROGRAMA OFERTA DE LOTES / ACCIONES DE VIVIENDA

Guanajuato, Gto., 06 de octubre de 2020

Para: CP. Irma Mandujano García
Directora de Finanzas

TARJETA INFORMATIVA

ASUNTO: TRANSFERENCIA ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA MANANTIAL DE LA ALDANA

Estimada contadora Irma Mandujano García, por este medio hago de su conocimiento la información referencia al Estudio de compatibilidad urbanística para Manantial de la Aldana, que tiene como finalidad principal dar continuidad a las Acciones de Vivienda a través de Programa de Oferta de Lotes, que se lleva a cabo a través de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y cuyo objetivo principal es facilitar el acceso a una vivienda digna a través de un lote con certeza jurídica.

MOTIVO

El predio Manantial de la Aldana donde actualmente requieren tener certeza jurídica 43 familias Guanajuatenses, se encuentra de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población 2012, en zona de Conservación Ecológica, por lo que es necesario realizar un Estudio de Compatibilidad Urbanística, mediante el cual se analiza y verifica la viabilidad del Uso de Suelo Habitacional.

ALCANCE

El estudio de compatibilidad urbanística es un documento que analiza los impactos del uso de suelo en el desarrollo urbano, por lo que el alcance sería un documento que permita al municipio evaluar de una manera sustentada la viabilidad de una modificación de uso de suelo en la zona de Manantial de la Aldana, con todos los elementos teóricos y técnicos necesarios.

[redacted]

Guanajuato, Gto., 06 de octubre de 2020

BENEFICIO

Con el estudio anteriormente comentado, se estaría en posibilidad de analizar por las áreas correspondientes la viabilidad del cambio de Uso de Suelo Habitacional, con lo que se podrían continuar las gestiones para la autorización de la segunda etapa del fraccionamiento, beneficiando a 43 familias, a través del programa de oferta de lotes, quienes tendrían certeza jurídica de su patrimonio.

PRESUPUESTO

Se anexa presupuesto del consultor el cual tiene un monto de $12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

Sin otro asunto en particular me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente
Ing. Juan Carlos Delgado Zarate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Mtra. Susana Amellali Cantero González
Directora de Vivienda

Con copia para: **Archivo.**

RICARDO NAVA
arquitecto

PROPIETARIO: MUNICIPIO DE GUANAJUATO	ELABORARON: ARQ. RICARDO NAVA HERNANDEZ
DOMICILIO: PLAZA DE LA PAZ No. 12	ARQ. LETICIA BLANCAS ZAMORA
CIUDAD: GUANAJUATO; GTO.	

PRESUPUESTO ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
EST-1	**ELABORACIÓN DE "ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA EN MANANTIAL DE LA ALDANA"; GUANAJUATO;**	ESTUDIO	1.00	$ 10,775.86	$ 10,775.86
				TOTAL	$ 10,775.86
				IVA 16%	$ 1,724.14
	**** DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.****			**TOTAL**	**$ 12,500.00**

GUANAJUATO; GTO A 06 DE OCTUBRE DEL 2020

ARQ. RICARDO NAVA HERNANDEZ

RICARDO NAVA
arquitecto

PROPIETARIO: MUNICIPIO DE GUANAJUATO DOMICILIO: PLAZA DE LA PAZ No. 12 CIUDAD: GUANAJUATO; GTO.				ELABORARON:	ARQ. RICARDO NAVA HERNANDEZ ARQ. LETICIA BLANCAS ZAMORA
PRESUPUESTO ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA					
CLAVE	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P.U.**	**TOTAL**
EST-1	**ELABORACIÓN DE "ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA EN PRESAS DE GUANAJUATO"; GUANAJUATO; GTO.**	ESTUDIO	1.00	$10,775.86	$ 10,775.86
				TOTAL	$ 10,775.86
				IVA 16%	$ 1,724.14
	**** DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.****			**TOTAL**	**$ 12,500.00**

GUANAJUATO; GTO A 06 DE OCTUBRE DEL 2020

ARQ. RICARDO NAVA HERNANDEZ

Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

M | Sam

Oficio: S.S.C./0981/2020
Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 02 de Septiembre de 2020

CONTADORA PÚBLICA
IRMA MANDUJANO GARCÍA
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, específicamente el punto 1. De las Transferencias de partidas presupuestales, del apartado II. De las Adecuaciones presupuestales, remito formato de solicitud de transferencias presupuestales, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

A t e n t a m e n t e

Secretaría de Seguridad Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos

Recibido
Municipio de Guanajuato
Dirección de Egresos
04 SET. 2020
Nombre: ELEW
Hora: 11:55

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.c.p.-
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero municipal, Para conocimiento.
Archivo.

Oficio: S.S.C./030/2019
SRIA. DE SGD. CIUDADANA
AVENIDA VILLAS DE SAN DIEGO S/N
FRACCIONAMIENTO VILLAS DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GTO.
TEL. 102 43 54

1971

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Oficio Núm.: DGDSyH/0449-2020
Asunto: Se solicita transferencia
Guanajuato, Guanajuato a 25 de agosto de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

RECIBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas
26 AGO. 2020
Nombre: EDER
Hora: 11:25

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

Por este medio, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que para el presente Ejercicio Fiscal fue asignado a la Dirección de Salud presupuesto con cargo a la partida 2531 (Medicinas y Productos Farmacéuticos), el cual resultó insuficiente para la operatividad del Centro de Control Animal, razón por la cual solicito de su valioso apoyo el cual consiste en dar aceptación y trámite al formato de transferencia de recursos financiero, adjunto al presente.

Cabe mencionar que mi petición resulta de la urgente necesidad de contar con los insumos suficientes para poder continuar realizando las campañas de esterilización y procedimientos médicos a cargo del CECA.

Agradeciendo el tiempo invertido en dar atención a mi solicitud, sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA
GUANAJUATO, GTO.

C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano

RECIBIDO
25 AGO. 2020
ALBERTO
13:15

C.C.P
Archivo
Minutario
MACB/l´cvg